



Concluyó el curso “Introducción a los derechos de las mujeres de pueblos originarios y su ejercicio”



En el evento de clausura del curso-taller “Introducción a los derechos de las mujeres de pueblos originarios y su ejercicio”, la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, el Licenciado Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí y el Doctor Armando Hernández Soubervielle, Secretario Académico del Colegio de San Luis, entregaron las constancias de participación a 77 mujeres pertenecientes a algunos de los pueblos originarios de San Luis Potosí, así como representantes y defensores de los derechos de los pueblos originarios que concluyeron esta capacitación.

La última actividad académica fue la conferencia magistral “Mujeres indígenas, racismo y participación política”, impartida por la Maestra Judith Bautista Pérez, actualmente coordinadora general del Colectivo para Eliminar el Racismo, Asociación Civil (COPERA). El curso inició el pasado 14 de marzo, fue impartido en modalidad presencial y a distancia, por el Poder Judicial del Estado, el Ayuntamiento de San Luis Potosí y el Colegio de San Luis, A.C., con el objetivo de que las mujeres integrantes de los pueblos y comunidades indígenas originarios y migrantes, conozcan y cuenten con las herramientas básicas para el ejercicio de sus derechos. Sus participantes, pertenecientes a los grupos étnicos Teenek, Náhuatl, Triqui, Otomí, Mazahua, Maya Ixil y Mixteco, se adentraron en el conocimiento de la situación actual de los pueblos indígenas en México y el mundo, intercambiaron experiencias sobre las particularidades de ser mujer indígena en México, conocieron terminología del lenguaje legal e institucional que maneja el Estado mexicano, entre otros temas.

ooo